RESOLUCIÓN 1042/2024, de 22 de marzo, del Director del Servicio de Régimen Jurídico de Personal del Departamento de Educación, por la que se ejecuta la Orden Foral 278E/2023, de 30 de mayo, del Consejero de Educación, por la que se estima el recurso de alzada interpuesto por doña Naiara Rodríguez Urroz frente a la Resolución 74/2023, de 15 de marzo, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión del Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas en los procedimientos selectivos de ingreso, por el sistema de concurso oposición excepcional, en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Por Resolución 244/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprueban los procedimientos selectivos de ingreso, por el sistema de concurso oposición excepcional, en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Por Resolución 41/2023, de 7 de febrero, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, se aprueban las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas en los citados procedimientos selectivos. Doña Naiara Rodríguez Urroz figura en la lista provisional de personas excluidas en la especialidad de Biología y Geología (castellano) y se le requiere para que subsane documentación y presente el reverso del título requisito.

En el Anexo II de la Resolución 74/2023, de 15 de marzo, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas de los ya citados procedimientos selectivos de ingreso. Doña Naiara Rodríguez Urroz figura como excluida en la especialidad de Biología y Geología (castellano) por considerarse desistida de su derecho de subsanación.

Interpuesto recurso de alzada frente a la citada Resolución 74/2023, de 15 de marzo, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, se estima el recurso mediante Orden Foral 278E/2023, de 30 de mayo, del Consejero de Educación, por entender que doña Naiara Rodríguez Urroz sí que aportó copa del anverso y del reverso del título requisito y, por lo tanto, cumple con los requisitos para ser admitida en el proceso selectivo aprobado por Resolución 244/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, y se ordena al Servicio de Régimen Jurídico de

Personal del Departamento de Educación que proceda a admitir a doña Naiara Rodríguez Urroz en el procedimiento selectivo aprobado por la Resolución 244/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, en la especialidad de Biología y Geología (castellano).

Por lo expuesto, en virtud de las facultades delegadas por Resolución 1/2023, de 31 de agosto, de la Directora General de Personal e Infraestructuras del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1°.- Ejecutar la Orden Foral 278E/2023, de 30 de mayo, del Consejero de Educación, por la que se estima el recurso de alzada interpuesto por doña Naiara Rodríguez Urroz frente a la Resolución 74/2023, de 15 de marzo, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas en los procedimientos selectivos de ingreso, por el sistema de concurso oposición excepcional, en los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

2°.- Instar al Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente para que proceda a admitir a doña Naiara Rodríguez Urroz en el procedimiento selectivo aprobado por

la Resolución 244/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, en la especialidad de Biología y Geología (castellano), con todos los efectos que de ello se deriven.

3º.- Trasladar la presente Resolución a la Secretaría General Técnica, al Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, al Servicio de Gestión de Personal Temporal, a la Sección de Contratación de Personal, unidades todas ellas del Departamento de Educación, a los efectos oportunos, y notificarla a la interesada.

Pamplona, veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO
DE RÉGIMEN JURÍDICO DE PERSONAL,

Javier Lacarra Albizu